MEMORANDO

Al contestar y/o consultar por favor cite este N°

Fecha: 2023-06-26 11:49:20
Radicado: MC02023I2023

Remitente: CARLOS FERNANDO AMEZQUITA MERCHAN
Destinatario: ALFREDO RAFAEL GOENAGA LINERO
Tipo Tramite: Comunicación Oficial Interna
Asunto: Respuesta concepto INC, F
Anexos: Folios: 4

Bogotá D.C, 22 de junio de 2023

PARA: Alfredo Goenaga Linero
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DE: Carlos Fernando Amézquita Merchán
Director de Patrimonio y Memoria (E)

ASUNTO: Remisión concepto MC01613I2023 sobre proyecto "Conservación de la marimba, encuentro en torno a las manifestaciones culturales a través de la recuperación de lunadas y el fortalecimiento de expresiones orales, música, danza y cantos tradicionales del pacifico sur en las escuelas musicales en el Municipio de Timbiquí Cauca" en el marco del Impuesto Nacional al Consumo a la telefonía móvil, inscrito en el Plan de Inversión del departamento del Cauca.

Me permito remitir el **CONCEPTO FAVORABLE** sobre el proyecto **"Conservación de la marimba, encuentro en torno a las manifestaciones culturales a través de la recuperación de lunadas y el fortalecimiento de expresiones orales, música, danza y cantos tradicionales del pacifico sur en las escuelas musicales en el Municipio de Timbiquí Cauca"**, de acuerdo con el análisis de los siguientes criterios técnicos establecidos en la Resolución DM 0049 de 2022 y el "Manual General de Ejecución de recursos del Impuesto Nacional al Consumo sobre los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil para cultura":

Identificación del proyecto	
Nombre del proyecto	**Conservación de la marimba, encuentro en torno a las manifestaciones culturales a través de la recuperación de lunadas y el fortalecimiento de expresiones orales, música, danza y cantos tradicionales del pacifico sur en las escuelas musicales en el Municipio de Timbiquí Cauca**
Departamento	Cauca
Municipio	Timbiquí

Línea de Inversión	8
Valor INC	$ 24.447.551
Valor Otras Fuentes	$ 0
Vigencias	2023

Sección	Sí	No	Justificación
GENERALES			
¿Las líneas estratégicas, metas, indicadores, etc del Plan de Desarrollo Municipal o departamental se encuentran contenidas en el proyecto?	**Sí**		El proyecto se encuentra articulado tanto al Plan de Desarrollo Departamental como al Plan de Desarrollo Municipal, toda vez, que ambos documentos procuran la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural a partir de la promoción de eventos y actividades culturales en torno a la manifestación de Músicas de Marimba y Cantos Tradicionales del pacifico sur en el departamento.
¿El proyecto anexa el acta de aprobación del proyecto por parte del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural?	**Sí**		Acta 05 de 2023 – 05 de mayo
ESPECÍFICOS PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL-PCI			
¿La manifestación a salvaguardar con el proyecto tiene correspondencia con la definición del Patrimonio Cultural Inmaterial PCI?	**Sí**		La manifestación de Músicas de Marimba y Cantos Tradicionales del Pacífico sur colombiano hacen parte del acervo cultural del municipio de Timbiquí, reconocido por la UNESCO e inscrita en 2015 en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad que resalta atributos de la manifestación como el fomento de la integración a nivel familiar y colectivo de la población que fortalecen el tejido social de la comunidad mediante la conservación de sus prácticas ancestrales que vinculan a la comunidad.

¿El proyecto establece las herramientas, estructura y metodología de la línea de inversión para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial?	**Sí**		La metodología propuesta se desarrolla de forma clara y detallada. Adicionalmente, se encuentra alineada con los objetivos formulados los cuales responden de manera efectiva a lo planteado a lo largo del proyecto, lo que implica que la aplicación de los pasos propuestos apunta a la concreción de unos resultados específicos.
Si se trata de la línea de inversión 4 y 8. ¿El proyecto es consecuente con las líneas de acción o medidas establecidas en el Plan Especial de Salvaguardia-PES?	**Sí**		Es importante señalar que en el marco de las líneas de acción del PES de Músicas de Marimba y Cantos Tradicionales del Pacifico Sur se plantea trabajar el tema de "Organización y participación comunitarias" el cual se podrá desarrollar a través de la generación de espacios de diálogo intergeneracional para la adecuada transmisión de los conocimientos tradicionales relacionados con la manifestación, así las cosas, el proyecto propuesto se ajusta a las líneas de acción.
Si se trata de la línea de inversión 4 y 8. ¿Se anexa el acta del Consejo de Patrimonio?	**si**		Acta 05 de 2023 – 05 de mayo
¿La participación de la comunidad es relevante en el proyecto?	**si**		La comunidad se involucra en el proyecto de forma directa llegando a una población beneficiaria de 60 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la zona urbana y rural del municipio de Timbiquí Cauca.
Si es un proyecto a desarrollar con grupos étnicos ¿Se cuenta con la autorización de las autoridades correspondientes?			N/A
¿El cronograma es consecuente con las herramientas y metodologías establecidas en la línea de inversión?	**si**		El cronograma presentado da cuenta de las actividades que se propone desarrollar a lo largo del proyecto a fin de poder ejecutar los objetivos planteados.
¿El presupuesto se encuentra relacionado con los productos establecido en la línea de inversión?	**si**		Los productos aportados por el proyecto están encaminados al desarrollo de actividades para la implementación del PES de la

			manifestación de Músicas de Marimba y Cantos Tradicionales del pacífico sur colombiano incluida en la lista de la Unesco.
Observaciones adicionales	Se sugiere enviar copia de los productos finalizados al Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial como parte del seguimiento a los Planes Especiales de Salvaguardia.		

Atentamente,

CARLOS FERNANDO AMEZQUITA MERCHÁN
Director de Patrimonio y Memoria (E)

Proyectó: Martha Piñerez, asesora Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial - Dirección de Patrimonio y Memoria
Revisó y aprobó: Paola Viviana Londoño - Coordinadora Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial - Dirección de Patrimonio y Memoria